



Santiago, 15 de abril de 2010
GG - 0205

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

Inscripción Reg. De Valores 013

Ref: Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, mediante la presente comunicamos a ustedes que la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada en el día de hoy, acordó repartir los siguientes dividendos:

- Dividendo Definitivo N° 37 Adicional, con cargo a la utilidad del Ejercicio 2009, de 0,00747892 dólares de Norteamérica por acción. Asciende el presente reparto a la suma total de US\$2.243.675,88.
- Dividendo Definitivo Eventual N° 38, con cargo al Fondo de Reserva Otras Reservas, de 0,00234922 dólares de Norteamérica por acción. Asciende el presente dividendo a la suma total de US\$740.766.

Estos dividendos se pagarán en dinero, por su equivalente en moneda nacional conforme al tipo de cambio del dólar observado informado por el Banco Central de Chile en la fecha límite del presente reparto, el día 27 de abril de 2010, teniendo derecho a ellos los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, el día 21 de abril de 2010.

A los señores accionistas que así lo soliciten, o lo hayan solicitado, se les enviará su cheque por correo y/o se les depositará el dividendo en cuenta corriente bancaria.



Adjunto enviamos a ustedes el Formulario N° 1, Reparto de Dividendos, de la Circular N° 660 de SVS.

Saludamos atentamente a ustedes,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JMB". It is enclosed within a large, roughly circular outline.

JOSE MANUEL BARROSO S.
Gerente General

GAG/trp